



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
FOLIO

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 000994

LA PLATA, 04 JUN. 2020

VISTO el expediente 4061-1146789/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Belén Abigaíl ROJAS; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 31 de Mayo de 2020, la renuncia presentada por la señora Belén Abigaíl ROJAS, DNI 39.328.611, Legajo Nº 716.981, quien reviste en la Dirección General de Personal y Capital Humano, dependiente de la Secretaría de Economía, en el Agrupamiento 5) Administrativo, Categoría 07, con un régimen laboral de CUARENTA (40) horas semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente